Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

CERTIFICA:

Que mediante acuerdo 641 de 06 de abril de 2016, fueron fusionados los antes Hospitales BOSA, PABLO VI, KENNEDY, DEL SUR Y FONTIBON en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., Que una vez revisadas las bases de datos que se encuentran en la Dirección de Contratación, se constata que la señor (a) JUAN GUILLERMO ECHEVERRI; con documento de identidad No, 10020055 celebró Contrato (s) de Prestación de Servicio como se relaciona a continuación:

#	Año	Contrato	Perfil	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor	Unidad
1	2020	5071-2020	APOYO AUXILIAR EN MANTENIMIENTO GENERAL I	09/06/2020	31/01/2021	$1660658	SUBRED
2	2021	1093-2021	APOYO AUXILIAR EN MANTENIMIENTO GENERAL I	01/02/2021	31/01/2022	$1718781	SUBRED
3	2021	1093-2021	APOYO AUXILIAR EN MANTENIMIENTO GENERAL I	01/02/2021	31/01/2022	$1718781	SUBRED
4	2021	1093-2021	APOYO AUXILIAR EN MANTENIMIENTO GENERAL I	01/02/2021	31/01/2022	$1718781	SUBRED
5	2021	1093-2021	APOYO AUXILIAR EN MANTENIMIENTO GENERAL I	01/02/2021	31/01/2022	$1718781	SUBRED
6	2022	2122-2022	APOYO AUXILIAR EN MANTENIMIENTO GENERAL	01/02/2022	22/08/2022	$1770344	SUBRED
7	2022	8170-2022	APOYO TECNICO EN MANTENIMIENTO II	23/08/2022	31/01/2023	$2137844	SUBRED
8	2023	1866-2023	APOYO TECNICO EN MANTENIMIENTO II	01/02/2023	31/01/2024	$2383696	SUBRED
9	2024	188-2024	APOYO TECNICO EN MANTENIMIENTO II	01/02/2024	31/10/2024	$2383696	SUBRED

Copia certificada
Subred Suroccidente

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

APOYO TECNICO EN MANTENIMIENTO II

Los contratos relacionados anteriormente no generaron relación jurídica laboral entre la entidad y el Contratista, solo la ejecución y pago de los productos contratados.

La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como la presente firma acá plasmada , sera responsabilidad exclusiva del contratista, en los termino de que trata los artículos 286 y S.S. del código penal colombiano

Se expide la presente constancia a solicitud del contratista conforme a la información que reposa en base de datos de la Institución a los veinticinco(25) días del mes de Enero de 2025, la cual no tiene fecha de expiración

Atentamente,

Gabriel Ricardo Camacho Arcila
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN SUBGERENCIA CORPORATIVA

Copia Certificada
Subred Suroccidente

L&M ELÉCTRICOS E HIDRÁULICOS S.A.S.

NIT. 900.460.734-5

CERTIFICACIÓN LABORAL

L&M ELÉCTRICOS E HIDRÁULICOS S.A.S. identificada con NIT. **900.460.734-5**, **CERTIFICA** que el **JUAN GUILLERMO ECHEVERRY,** identificado con la **C.C. No 10.020.055** laboró en nuestra empresa ocupando el cargo de **OFICIAL ELECTRICISTA** desde el 14 de diciembre de 2016 al 30 de diciembre de 2016 y desde el 03 de enero de 2017 hasta el 23 de octubre 2017, con un tipo de contrato obra o labor contratada.

La presente se expide a petición del interesado a los 24 días del mes de octubre de 2017.

Atentamente,

YECENIA M. YOMAYUSA MURCIA
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS

ELÉCTRICOS D.F.H. S.A.S

Instalaciones eléctricas de Alta, Media y Baja Tensión
Nit. 900.698.668-1 Régimen Común
Res. Dian No. 320001110402 Fecha de Exp. 17-Feb-2014

Bogotá D.C 10 de NOVIEMBRE del 2016

CERTIFICA QUE:

El señor **JUAN GUILLERMO ECHEVERRI**, identificada con la cedula de ciudadanía **10.020.055,** de Bogotá laboro en nuestra empresa hasta el 30 de septiembre 2016, siendo una persono honesta, responsable y cumplidora de sus deberes.

SINDY NATALY HERRERA VARGAS
Gerente Administrativa y Representante legal
C.C.1.015.429.929 Btá

Calle 78c No. 106-69 | Tel: 3063857 | Celular: 3212414061 | electricosfh@hotmail.com
Bogotá D.C

VCP INSTALACIONES ELECTRICAS

VICTOR CABRA PULIDO
NIT. 79153146-1

Bogotá, 12 de enero de 2015

A QUIE PUEDA INTERESAR

Certifico que el señor **JUAN GUILLERMO ECHEVERRI**, identificado con la C.C. No.**10.020.055 de Pereira**, laboró para mi empresa desde el 02 de febrero hasta el 28 de diciembre de 2014, en el cargo de oficial eléctrico. Desempeñándose como un trabajador de excelente rendimiento y cumplido con sus deberes.

Para constancia de lo anterior lo firmo a los 12 días del mes de enero de 2015.

Atentamente,

VICTOR CABRA PULIDO
C.C. No. 79.153.146 DE BOGOTA

DIRECCION: CARRERA 80 No. 08-34 APTO. 212 TEL: 7229904 CEL: 31122254 E-mail: vcp_electri@hotmail.com

Sicte

Bogotá, 17 de Diciembre de 2007

CERTIFICACION LABORAL

Sicte s.a.s. identificada con el Nit. 900689147-4, certifica que el Señor JUAN GUILLERMO ECHEVERRI, Identificado C.C. No. 10.020.055 de Pereira, laboró en nuestra empresa ocupando el cargo de Técnico Liniero desde el 10 de Marzo de 2.005 al 16 de Diciembre de 2.007 con un tipo de contrato de Prestación de Servicios.

La presente se expide a favor de interesado a los 17 dias del ms de diciembre de 2.007

Atentamente,

María Eugenia Sabogal
Departamento recursos humanos

LOS RODRIGUEZ
IN GENIEROS CIVILES U.N. – S.C.I.

Pereira, Octubre 15 de 2003.

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Certifico que el señor **JUAN GUILLERMO ECHEVERRI**, identificado con cédula de ciudadanía No. **10.020.055 de Pereira** (Risaralda), estuvo vinculado desde el 02 de Enero de 1.993 hasta el 20 de Diciembre de 2.003, a la Empresa **LOS RODRIGUEZ**, con un contrato a termino indefinido.

Terminando contrato con un salario básico mensual de **CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL.($416.000) PESOS MCTE.**

De su desempeño en la Empresa puedo decir, que se distingue por se una persona emprendedora, de buenas costumbres y de cumplimiento con las obligaciones inherentes a sus actividades laborales.

En constancia de lo anterior, se firma en Pereira el día quince (15) del mes de Enero de dos mil cuatro (2.004).

GERENTE **HERMINZON RODRIGUEZ ARANGO**

C.C.No. **10.104.001 DE PEREIRA**